

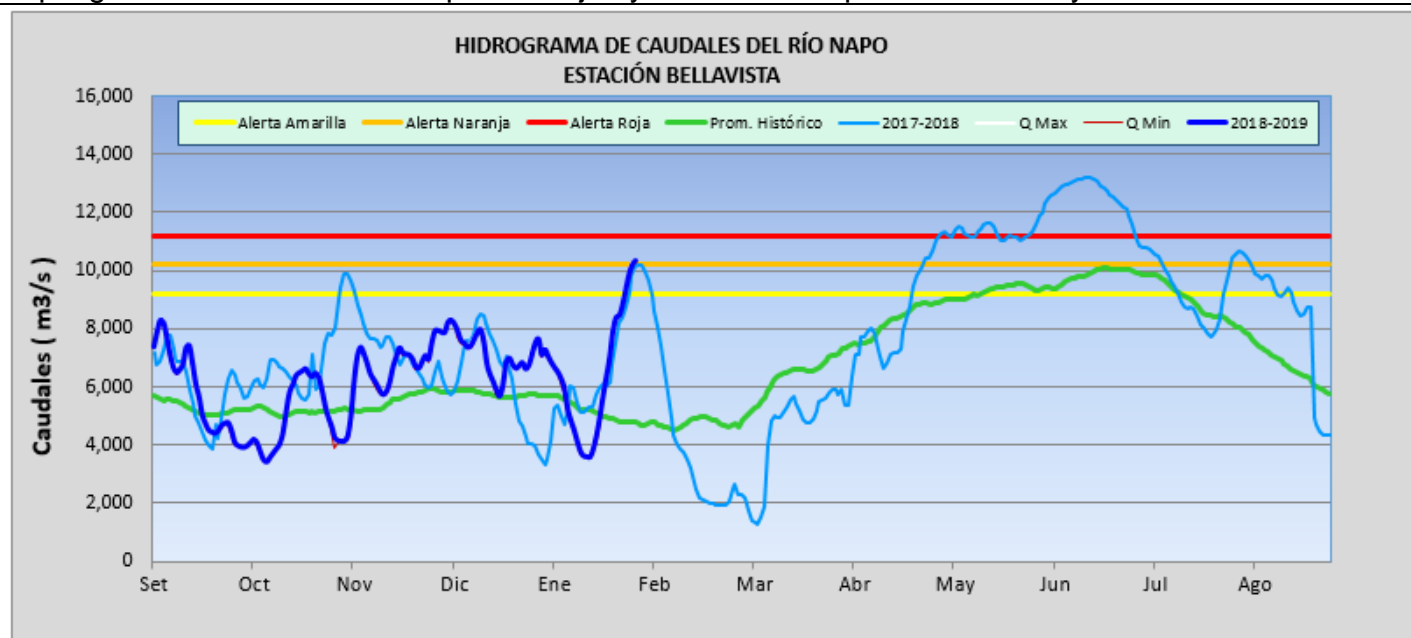
AVISO N° 033 - 2019 – COE SALUD – DIGERD – MINSA

RÍO NAPO ALCANZA NIVEL ALERTA NARANJA

NIVEL: 3

El SENAMHI, organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, informa que el río Napo ha incrementado significativamente su nivel de agua en el distrito de Mazán, provincia de Maynas en el departamento Loreto, como resultado de la intensificación de precipitaciones sobre la cuenca media y alta

En la estación de control H-Bellavista, dicho río registró hoy una cota de 90.5 msnm; es decir, 3.05 m por encima de su nivel normal, con lo que se sitúa en Alerta Hidrológica Naranja, incrementando el peligro de inundación en las partes bajas y medias de la provincia de Maynas.



NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea precavido al realizar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua ante ligeros incrementos que puedan acarrear riesgos, sin embargo son situaciones normales en esta región. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación hidrológica.	Se prevé la ocurrencia de un evento hidrológico peligroso. Este atento en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua	Sea extremadamente precavido; ante la ocurrencia de un evento hidrológico de gran magnitud (desbordes, inundaciones y/o huaycos). Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades, evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua.

FUENTE:

SENAMHI – AVISO HIDROLÓGICO N° 022

Emisión	Lunes , 28 de Enero de 2019
----------------	-----------------------------

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR DISTRITO SEGÚN NIVEL DE PRIORIZACIÓN

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	EE.SS.	CATEGORIA	NIVEL DE PRIORIZACIÓN
LORETO	MAYNAS	PUNCHANA	BELLAVISTA NANAY	I-4	MUY ALTO
		PUNCHANA	BARRIO FLORIDO	I-1	MUY ALTO
		MAZAN	LIBERTAD - RIO MAZAN	I-1	ALTO
		PUNCHANA	PICURO YACU	I-1	MUY ALTO
		PUNCHANA	SANTA MARIA DEL OJEAL	I-1	MUY ALTO
		INDIANA	SAN PEDRO DE MANATI	I-1	MUY ALTO
		MAZAN	HUAMAN URCO	I-1	ALTO
		MAZAN	TAMANCO	I-1	ALTO
		INDIANA	SINCHICUY	I-1	MUY ALTO
		INDIANA	YANAYACU BOMBONAJE	I-1	MUY ALTO
		MAZAN	SAN FRANCISCO DE BUEN PASO	I-1	ALTO
		INDIANA	SANTA CECILIA	I-1	MUY ALTO
		INDIANA	INDIANA	I-3	MUY ALTO
		INDIANA	MANITI I ZONA	I-1	MUY ALTO
		PUNCHANA	SANTA CLARA DEL OJEAL	I-1	MUY ALTO
		BELEN	SOLEDAD DE VILLA BELEN	I-1	MUY ALTO
		IQUITOS	CABO PANTOJA - RÍO AMAZONAS	I-1	MEDIO
		MAZAN	MAZAN	I-3	MUY ALTO

RECOMENDACIONES

A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

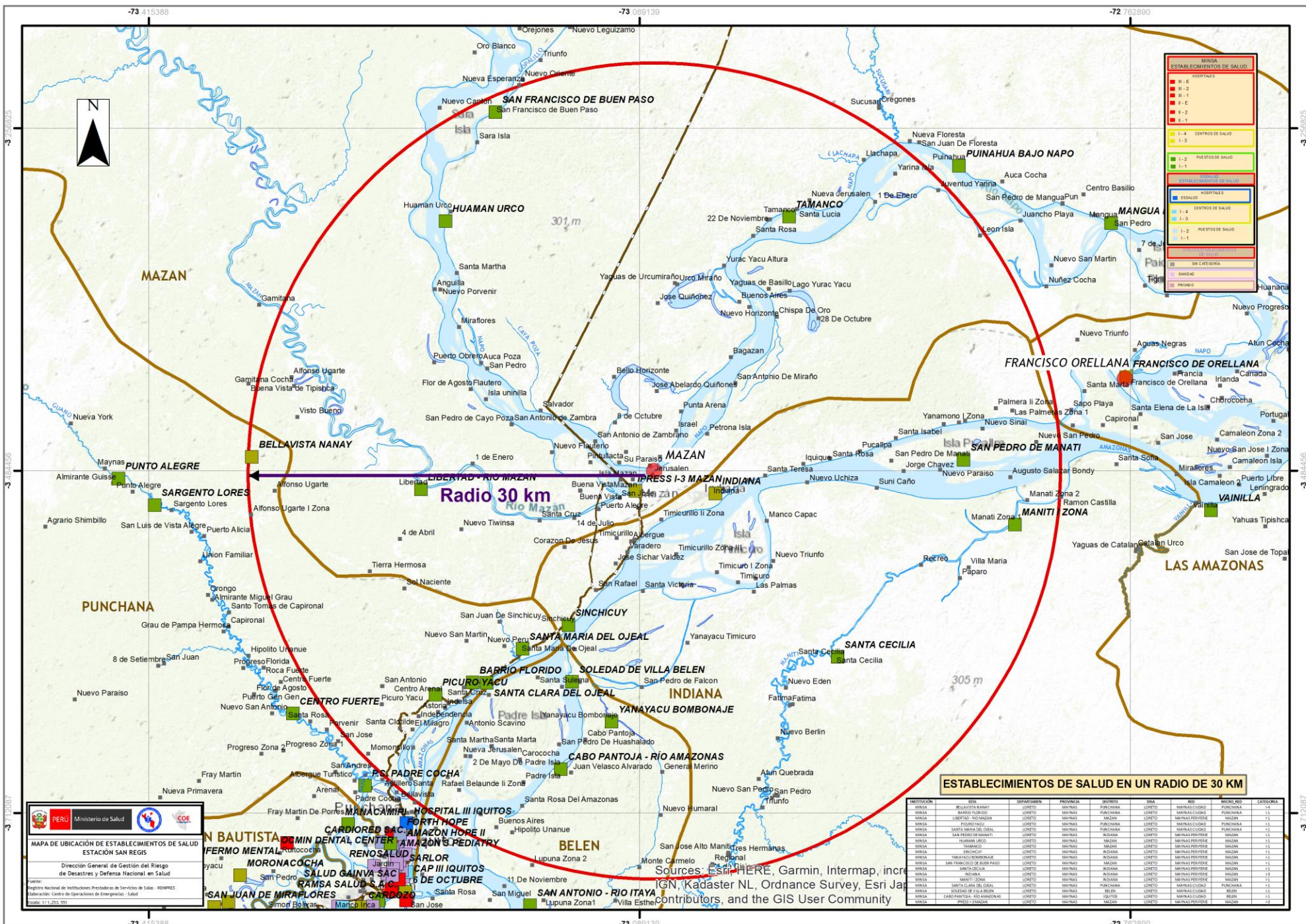
- Monitorizar el abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales
- La operatividad del sistema de referencia y contrarreferencia.
- Realizar el monitoreo permanente a los EESS frente a daños.
- Coordinar con el área de Gestión del Riesgo la ejecución del plan de contingencia o de respuesta.
- Difundir el contenido del presente aviso a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar las acciones implementadas al correo electrónico coesalud@minsa.gob.pe y vía telefónica al 946285617.
- En caso de daños a la salud o a los establecimientos de salud, ingresar información al SIREED y su respectiva socialización, además del envío del EDAN salud.

A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar el stock de medicamentos en un lugar seguro.
- Ampliar el horario de atención del EESS en caso de emergencias.
- Efectivizar el rol de retenes en caso de emergencias.
- Asegurar la operatividad de los equipos electromecánicos.
- Realizar pruebas de comunicación y enlace con radiocomunicaciones.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

**COE SALUD
DIGERD
Ministerio de Salud**

#TodosSomosGRD



MINSA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- HOSPITALES
 - H-1
 - H-2
 - H-3
 - H-4
 - H-5
- CENTROS DE SALUD
 - C-1
 - C-2
 - C-3
- PUERTOS DE SALUD
 - P-1
 - P-2
 - P-3
- ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES
 - ESPECIAL
 - ESPECIAL
- PROTECCIÓN CIVIL
 - PROTECCIÓN CIVIL
 - PROTECCIÓN CIVIL
- SIR CATEGORÍA
 - SIR CATEGORÍA
 - SIR CATEGORÍA
- SANIDAD
 - SANIDAD
 - SANIDAD
- PRIVADO
 - PRIVADO
 - PRIVADO

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN UN RADIO DE 30 KM

INSTITUCIÓN	SECTOR	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	DNA	REG	MINRO REG	CATEGORÍA
MINSA	BELLAVISTA NANAY	LORETO	MAZANAS	PUNCHANA	LORETO	MAZANAS	MAZANAS	PUNCHANA 14
MINSA	BARRIO FORTALEZA	LORETO	MAZANAS	PUNCHANA	LORETO	MAZANAS	MAZANAS	PUNCHANA 15
MINSA	LIBERTAD - RIO MAZAN	LORETO	MAZANAS	MAZAN	LORETO	MAZANAS	MAZANAS	PUNCHANA 16
MINSA	PUERTO ALEGRE	LORETO	MAZANAS	PUNCHANA	LORETO	MAZANAS	MAZANAS	PUNCHANA 17
MINSA	SANTA MARIA DEL OJEA	LORETO	MAZANAS	PUNCHANA	LORETO	MAZANAS	MAZANAS	PUNCHANA 18
MINSA	SAN PEDRO DE MANATI	LORETO	MAZANAS	INDIANA	LORETO	MAZANAS	MAZANAS	PUNCHANA 19
MINSA	MAZANAN URCO	LORETO	MAZANAS	MAZAN	LORETO	MAZANAS	MAZANAS	PUNCHANA 20
MINSA	MANABACO	LORETO	MAZANAS	MAZAN	LORETO	MAZANAS	MAZANAS	PUNCHANA 21
MINSA	BRICOCCHA	LORETO	MAZANAS	INDIANA	LORETO	MAZANAS	MAZANAS	PUNCHANA 22
MINSA	VILLA FRANCISCO DE BUEN PASEO	LORETO	MAZANAS	INDIANA	LORETO	MAZANAS	MAZANAS	PUNCHANA 23
MINSA	SANTA LUCIA	LORETO	MAZANAS	INDIANA	LORETO	MAZANAS	MAZANAS	PUNCHANA 24
MINSA	SANTA LUCIA	LORETO	MAZANAS	INDIANA	LORETO	MAZANAS	MAZANAS	PUNCHANA 25
MINSA	MANATI ZONA 1	LORETO	MAZANAS	PUNCHANA	LORETO	MAZANAS	MAZANAS	PUNCHANA 26
MINSA	SOLIDAD DE VILLA ARLEN	LORETO	MAZANAS	BELEN	LORETO	MAZANAS	MAZANAS	BELEN 27
MINSA	CABO PANTOJA - RIO AMAZONAS	LORETO	MAZANAS	INDIANA	LORETO	MAZANAS	MAZANAS	BELEN 28
MINSA	PRESE-I-3 MAZAN	LORETO	MAZANAS	MAZAN	LORETO	MAZANAS	MAZANAS	BELEN 29

MAPA DE UBICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTACIÓN SAN REGIS

Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud

Fecha: 11/1/2018

Sources: Esri HERE, Garmin, Intermap, inc, IGN, Kadaster NL, Ordnance Survey, Esri Japan, Contributors, and the GIS User Community